

**C E R T I F I C A D O N° 8 //**

**Julio Caballero Munizaga, encargado Convenio Programa Salud Respiratoria SUBCOMPONENTE: Refuerzo para la Atención de Establecimientos de Atención Primaria durante Campaña Invierno,** certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de Septiembre de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura según informe de reloj biométrico.

<b>Nombre</b>	<b>Nº de Horas</b>	<b>Actividades Realizadas</b>
		<b>Descripción</b>
✓ <b>Matías Beltrand Olave</b>	<b>10 horas Totales</b> 1 al 5 de Septiembre 2025	Realizar atención clínica aguda de pacientes según situación epidemiológica. Realizar derivación de ingreso al programa de crónicos respiratorios realizando clasificación según normativa vigente. Realizar Ingreso a GES si la clasificación clínica de patología lo amerita. Realizar y entregar registro estadístico según procedimientos de la institución. Realizar registro de ingreso y egreso de las horas contratadas en reloj biométrico del establecimiento. Solicitar exámenes de función pulmonar según procedimientos del programa.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al **Convenio Programa Salud Respiratoria SUBCOMPONENTE: Refuerzo para la Atención de Establecimientos de Atención Primaria durante Campaña Invierno 2025.**



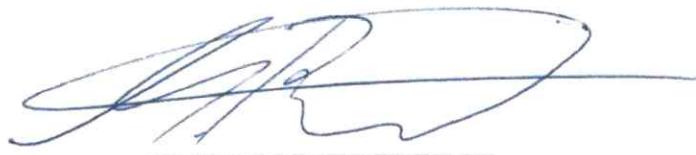
Julio Caballero Munizaga

**INFORME PRESTACION DE SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE 2025**

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigentes.

- Realizar atención clínica aguda de pacientes según situación epidemiológica.
- Realizar derivación de ingreso al programa de crónicos respiratorios realizando clasificación según normativa vigente.
- Realizar Ingreso a GES si la clasificación clínica de patología lo amerita.
- Realizar y entregar registro estadístico según procedimientos de la institución.
- Realizar registro de ingreso y egreso de las horas contratadas en reloj biométrico del establecimiento.
- Solicitar exámenes de función pulmonar según procedimientos del programa.

Sin otro particular, se despide atentamente a usted.



Matías Beltrand Olave  
Médico